MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD

No. GS-2026-106902 **/ UPRES - JEFAD – 20.1**

Sincelejo, 04 de septiembre de 2026

Señores (as)
Red departamental de veedurías y participación ciudadana de sucre.
redveeduriasucre@outlook.com
CL.22 NO.17-62 PI.2
Sincelejo.

Asunto: Invitación Veedurías Ciudadanas

Cordial saludos

De manera atenta y respetuosa por medio del presente se hace la invitación a las veedurías, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común a participar en las diferentes convocatorias públicas realizadas por el Departamento de Policía Sucre – Unidad prestadora de salud sucre. Para que de conformidad con el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y el Artículo 66 de la ley 80 de 1993, participen con sus observaciones y recomendaciones escritas y oportunas para el proceso **PN UPRES DESUC MIC 067 2026** que adelanta esta unidad, mediante el sistema de contratación electrónica SECOP II, plataforma virtual creada por Colombia Compra Eficiente para mayor transparencia en los procesos contractuales.

Objeto del proceso:

"Contratar el servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos de la unidad prestadora de salud sucre, incluyendo actividades de inspección, diagnóstico, mantenimiento, reparación, ajuste, calibración y verificación de funcionamiento, cuando aplique, así como el suministro e instalación de repuestos, accesorios, consumibles y demás elementos necesarios para su adecuada operación, de conformidad con las especificaciones técnicas, recomendaciones del fabricante y demás condiciones aplicables, con el propósito de garantizar la disponibilidad, confiabilidad, seguridad y continuidad de los equipos utilizados en la prestación de los servicios de salud, por valor de **Dieciocho Millones Quinientos Mil Pesos ($18.500.000) Moneda Legal Colombiana** incluido el valor del IVA.

CRONOLOGÍA DEL PROCESO

"publicado en SECOP II"

Atentamente,

Intendente Jefe **JULIO MANUEL FLOREZ DIAZ**
Responsable de seguimiento contractual Upres Sucre

Elaborado por: IJ. Julio Manuel Flórez Díaz
Revisado por: IJ. Julio Manuel Flórez Díaz
Fecha de elaboración: 04/09/2026
Archivo: DiscoC/Contratos 2026

Carrera 19 No.25-116 Segundo piso
Teléfono: 2812138
desuc.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Outlook

Invitación Veedurías Ciudadanas participar proceso PN UPRES DESUC MIC 067 2026

Desde JULIO MANUEL FLOREZ DIAZ <julio.florez3361@correo.policia.gov.co>
Fecha Vie 4/09/2026 5:29 PM
Para redveeduriasucre@outlook.com <redveeduriasucre@outlook.com>

1 archivo adjunto (213 KB)
invitacion veedurias20260904_17272890.pdf;

De manera atenta y respetuosa por medio del presente se hace la invitación a las veedurías, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común a participar en las diferentes convocatorias públicas realizadas por el Departamento de Policía Sucre – Unidad prestadora de salud sucre. Para que de conformidad con el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y el Artículo 66 de la ley 80 de 1993, participen con sus observaciones y recomendaciones escritas y oportunas para el proceso **PN UPRES DESUC MIC 067 2026** que adelanta esta unidad, mediante el sistema de contratación electrónica SECOP II, plataforma virtual creada por Colombia Compra Eficiente para mayor transparencia en los procesos contractuales.

Objeto del proceso:

"Contratar el servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos de la unidad prestadora de salud sucre, incluyendo actividades de inspección, diagnóstico, mantenimiento, reparación, ajuste, calibración y verificación de funcionamiento, cuando aplique, así como el suministro e instalación de repuestos, accesorios, consumibles y demás elementos necesarios para su adecuada operación, de conformidad con las especificaciones técnicas, recomendaciones del fabricante y demás condiciones aplicables, con el propósito de garantizar la disponibilidad, confiabilidad, seguridad y continuidad de los equipos utilizados en la prestación de los servicios de salud, por valor de **Dieciocho Millones Quinientos Mil Pesos ($18.500.000) Moneda Legal Colombiana** incluido el valor del IVA.

CRONOLOGÍA DEL PROCESO

"publicado en SECOP II"

Intendente Jefe
Julio Manuel Florez Diaz
Responsable de Seguimiento Contractual
Tel: 3012194729

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Departamento de Policía Sucre
Unidad Prestadora de Salud Sucre

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.